

Esquinas con Memoria

Un proyecto en honor a los desaparecidos de Mar del Plata

POR REDACCIÓN · JULIO 18, 2023



Foto: Cartel ubicado en la intersección de las calles Rodríguez Peña y Chile. (Fuente: Gobierno Argentino).

*Por Matías Ezequiel Ledesma

En el final de la década de los 70' y el comienzo de los 80', Argentina atravesó una dictadura cívico-militar, denominada Proceso de Reorganización Nacional, liderada por el militar Jorge Rafael Videla entre el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y la entrega incondicional del poder a un Gobierno constitucional el 10 de diciembre de 1983.

Durante este periodo, se produjo un fenómeno conocido como "desaparición forzada de personas". Miles fueron secuestradas, detenidas ilegalmente, torturadas y asesinadas por el gobierno de facto.

Todo fue una estrategia utilizada por el régimen militar para reprimir cualquier forma de oposición política, real o percibida.

Estas personas eran secuestradas por grupos de tareas, integrados por miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, que operaban en forma clandestina y sin ningún tipo de control legal. Una vez secuestradas, las víctimas eran llevadas a centros clandestinos de detención, donde eran torturadas y sometidas a tratos inhumanos. Muchas de ellas fueron asesinadas y sus cuerpos fueron ocultados o enterrados en fosas comunes.

El objetivo de estas desapariciones era sembrar el miedo y la impunidad en la sociedad, y desarticular cualquier forma de resistencia o disidencia. También, se buscaba imponer un modelo económico y político basado en la represión y la violencia, eliminando cualquier vestigio de oposición.

En Mar del Plata el primer desaparecido fue Alejandro Wilson, en febrero de 1976. Era un militante sindical del gremio de la carne y miembro del Partido Comunista que fue secuestrado en su casa y posteriormente desaparecido. En total, en la ciudad desaparecieron alrededor de 400 personas, una cifra alta teniendo en cuenta que en ese momento la población no llegaba a los 350 mil habitantes.

A partir de esto, surgió Esquinas con Memoria, un proyecto iniciado el 30 de agosto de 2021, que busca con distintos carteles rendir homenaje a víctimas marplatenses de la última dictadura cívico-militar. Están ubicados en varios puntos de la ciudad, anclados a los letreros de las esquinas con los nombres de las calles.

Se eligió esa fecha dado que es el Día Internacional del Detenido-Desaparecido. Nació en las reuniones de la Campaña "Mar del Plata te canta los 40". Además, cuenta con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.



Foto: Cartel de "Esquinas con Memoria" ubicado en Playa Los Lobos (Fuente: Qué Digital).

Estos carteles contienen el nombre completo de la víctima, información acerca del año en que desapareció, y también se incluye un código QR, para que las personas puedan escanearlo con sus teléfonos y así puedan acceder a su historia de vida y militancia. Se ubican en un punto de la ciudad que haya sido representativo en la vida de esa persona. Al momento de ser instalados, se genera un encuentro con los familiares de la persona desaparecida y miembros de la organización.

En la actualidad hay cerca de 50 carteles, recordando a más de 180 personas desaparecidas, pertenecientes a "Esquinas con Memoria" vigentes en toda la ciudad de Mar del Plata. La mayor concentración es en la Avenida Pedro Luro donde se encuentran 8 carteles en 1000 metros.

La señalización añadida más recientemente está en la esquina de la Avenida Colón y Funes. Los homenajes están dirigidos hacia Eduardo Alberto Cagnola López, Liliana Carmen Pereyra Azzarri y también "Cagnola-Pereyra", niño nacido en cautiverio en febrero de 1978, que recuperó su identidad el 8 de septiembre de 2008.

Propulsora del proyecto

En charla con Rosana Cassataro, una de las líderes de la propuesta Esquinas con Memoria, nos comentaba cuál era la intención de esta iniciativa a la hora de su creación. "En primer lugar, el objetivo es hacia nuestra comunidad marplatense. Imaginamos que la curiosidad les lleve a escanear el código QR en los carteles, y conocer sobre la vida de personas que habitaron la ciudad, y que el terrorismo de estado intentó hacerlas desaparecer de la trama social", aclaraba.

También se buscaba poner en común el trabajo de archivo sobre las historias de vida de aquellos detenidos desaparecidos que vienen realizando hace años el Espacio para la Memoria de la ciudad Faro de la Memoria en conjunto con los organismos de Derechos Humanos, familiares, además reuniendo información del RUVTE (Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado), el Concejo Deliberante de General Pueyrredon y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Como mencionamos anteriormente los carteles se ubican en una zona representativa en la vida de esa persona desaparecida. Sin embargo, Rosana indicaba que esto es amplio y flexible. La esquina donde se coloca no es precisamente el lugar de recurrencia de la víctima, sino que es una cercanía en un lugar más transitado, para que así, más cantidad de gente pueda observarlo.

"Nos interesa también, recuperar otras dimensiones de la vida de la persona homenajeada. Puede ser que siempre se lo recuerde por su militancia en la justicia por ejemplo, pero también era docente, o participaba en un centro cultural.. o... siempre se le homenajea por la actividad de su pareja, y tenemos la oportunidad de destacar un aspecto de su vida por la que nunca se le recordó", señalaba.

Es importante aclarar que los carteles están hechos de un material que no resiste mucho tiempo a la intemperie. Hacerlos duraderos implicaría otro presupuesto y un trabajo concreto del Municipio. “Nos interesa que puedan interpelar a transeúntes el tiempo que se pueda, sea una semana o meses. Nos interesa los encuentros que provocan, que nos activan, nos vinculan, que proponen un ejercicio de la memoria como acción permanente”, explicaba.

Como parte del “Recorrido Abuelas”, Rosana nos anticipaba que ya existen los próximos carteles que serán destinados a 6 esquinas. Señalarán aquellos nombres de personas detenidas, desaparecidas, embarazadas y sus parejas. Esto se encuentra en instancia de organización con las familias.

En carne propia

Dialogamos con Patricia María Perez Catán, una marplatense de 69 años, ella fue una de las tantas mujeres secuestradas durante la dictadura. Al momento del rapto, tenía 23 años y se encontraba rindiendo los finales de materias de quinto año de Medicina, en la Facultad de Medicina de La Plata. Cuando finalizaba la cursada, viajaba con su hermano Jorge a Mar del Plata para pasar un tiempo con su familia.

El 31 de enero de 1977 se encontraba en el edificio de sus padres, ubicado en la Calle Córdoba, con sus seres queridos, entre los cuales, estaba Luciana, su sobrina, hija de Alejandro, Pérez Catán y de María Victorina Flores, ambos en ese momento estaban presos.

“En el momento que entró la patota, una cantidad de gente que es imposible de precisar, rompieron la puerta, la patearon y entraron con armas largas, vestidos de civil, encapuchados, solo les veía los ojos, como para que no se les reconociera el rostro. Nos irrumpieron fuertemente, nos tiraron al piso y ahí nos separaron, de un lado, mi hermano Jorge y yo, y al resto los llevaron a un cuarto. Ahí nos ataron y nos golpearon, robaron las alhajas de mi mamá y un poco de plata. Estuvieron varias horas ahí, hasta que nos esposaron a nosotros dos y nos llevaron en el piso de un auto a un centro clandestino de detención, que después supimos que era “la cueva”, describía Patricia.



Centro de detención “La Cueva” en la actualidad (Fuente: Fiscales.gov)

Durante el periodo que se encontraban secuestrados en este centro de detención fueron torturados por las fuerzas militares. Debido a la situación que estaba atravesando, Patricia intentó quitarse la vida, sobre esto comentó: "Agarré un vidrio y me corté las venas de los brazos, sangré bastante, así que después de eso no me torturaron más porque estaba muy débil".

Estando allí dentro perdió la noción del tiempo, pero según ella cree que permaneció alrededor de 20 días en "La Cueva". Hasta que un día fue comunicada de que sería trasladada junto a su hermano a la ciudad de La Plata, debido a que ambos eran militantes de la juventud universitaria peronista en la facultad. "Me dejaron despedirme de mi hermano, estábamos encapuchados pero pude tomar sus manos por un momento, a mi me llevan en el baúl de un auto toda atada hasta el centro de detención "La Cacha", relató.

Los caminos de Patricia y Jorge Pérez Catán se separaron para siempre ese día. Mucho tiempo después ella consiguió la información de que su hermano pasó por varios centros clandestinos de detención y luego llegó a "La Cacha", unos 5 o 6 meses después. Testigos afirman que la última vez que lo vieron con vida fue en ese centro de detención en febrero de 1978. Luego de esto, no se tiene ningún registro de él, la familia no supo más nada y jamás lo volvieron a ver.

Fueron seis meses los que ella estuvo en el centro de detención platense hasta que luego fue trasladada a la comisaría octava de La Plata. Allí permaneció hasta noviembre de 1978, fue pasando entre varios centros de detención como el de Villa Martelli y Devoto, para luego volver nuevamente a la octava. Hasta que los militares elevaron su caso a la justicia federal. El Dr. Corazza fue el encargado de dictar un sobreseimiento definitivo. En total, fueron dos años los que Patricia María Pérez Catán estuvo privada de su libertad.

Jorge Enrique Perez Catán actualmente tiene un cartel de "Esquina con Memoria" en su honor. Fue inaugurado el sábado 16 de julio de 2022. Está ubicado en 3 de Febrero y Ecuador. Su familia eligió esa zona para homenajearlo porque a solo 100 metros de allí se encuentra el Rugby Club Universitario, un lugar que era muy especial para Jorge ya que jugó varios años en ese predio.

*Estudiantes del MediaLab, primer Laboratorio de Redacción para Medios Digitales. Se trata de un sistema experimental que consiste en el trabajo periodístico, de producción propia, que desarrollan alumnos del Taller de Redacción para Medios Digitales, correspondiente a la Tecnicatura de Periodismo Digital que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.